

**REPÚBLICA DE CHILE  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
SAN JOSÉ DE MAIPO  
SECRETARÍA MUNICIPAL**

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°50  
CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE MAIPO  
PERÍODO 2016-2020**

**13.04.2018**

En San José de Maipo, siendo las 10:05 hrs. del día Viernes 13 de Abril de 2018, se da inicio a la Sesión Ordinaria N°50 del Concejo Municipal de San José de Maipo presidida por el Sr. Alcalde Don Luis Pezoa Álvarez.

Asisten los Concejales Sres.: Andrés Venegas Veliz, Alejandro Hormazábal Arteaga, Marco Quintanilla Pizarro, Eduardo Astorga Flores, Carmen Iracabal Kneer.

Se encuentra presente en la sala de sesiones el Sr. Nolberto Sandoval Castillo, Secretario Municipal.

Actúa como Secretario de Actas el Sr. Manuel Alarcón Mardones.

**Tabla a Tratar**

**A. Aprobación de Actas N° 40 y N° 41.**

**B. Cuentas del Sr. Alcalde.**

**C. Hora de Varios.**

**D. Temas a Tratar**

**1. Presentación de la Gobernadora de la Provincia Cordillera Sra. Mireya Chocair Lahsen.**

**2. Aprobación de la postulación de la Municipalidad de San José de Maipo al proceso de Certificación Ambiental Municipal ante el Ministerio de Medio Ambiente.**

**3. Aprobación de la Modificación de la Ordenanza de la Ferias Libres de la Comuna, la cual fue aprobada por Decreto Exento N°633 de fecha 28 de octubre de 2016.**

## **DESARROLLO DE LA SESION**

### **A. Aprobación de Acta N° 40**

- **Somete a Votación Acta N°40**
- **Se aprueba por unanimidad de los presentes.**

### **Aprobación de Acta N° 41**

- **Somete a Votación Acta N°41**
- **Se aprueba por unanimidad de los presentes.**

### **B. Cuentas del Sr. Alcalde.**

1. Informa de Reunión con el Diputado Carter, por su presentación. Ese mismo día se reunió con la Seremi de Desarrollo Social, se le presento nuestra cartera de proyectos.
2. Reunión con la Seremi de Bienes Nacionales, se le presentaron todas las situaciones que tenemos que solucionar con Bienes Nacionales.
3. Reunión con Maritza Abarca, Comité Sueño entre Montañas, se llego a un acuerdo, por tema de Techo para Chile.
4. Informa que recibió al nuevo Prefecto de Carabineros. Lo invito a un Concejo, le hizo presente la baja de dotación que nos afecto.
5. Informa de reunión con los Comité de Vivienda San José y Chiquillanes, indica que revisara su situación de su terreno con el Serviu.
6. Indica que se reunió con la mesa técnica, donde se verá la forma de entrega de los lutocares. Saldrá una grafica informado de la entrega.
7. Fosa de San Gabriel, informa de la situación de la limpieza de la fosa, por el tema de la emergencia sanitaria, se gestiono con el Ministerio del Interior para que los camiones sigan funcionando.

### **C. Hora de Varios.**

#### **Concejala Astorga**

1. Informa que hace llegar al Director DAO los antecedentes con problemas de roedores en Canelo.
2. Indica que aplazara la reunión de la Comisión de Turismo, para que pueda participar la Concejala Birke.
3. Tomo contacto con vecinos del callejón el piedrero, para ver problema con llevar a cabo el proyecto de mejora.

4. Le llama la atención el actuar de la Seremi de salud, con respecto a lo informado por el Alcalde.

5. Se sabe que a Puente Alto le aumentaron la dotación de Carabineros y que se vaya a cerrar el reten de las Vizcachas, le solicita gestionar que ese reten se mantenga.

6. Le solicita al Director Secpla, que vea caso de la Sra. Ema Garate, le habían tomado los antecedentes para verle la conectividad al alcantarillado, esto no se ha realizado.

### **Responde Alcalde**

1. Solo decir que respecto a la dotación de Carabineros, cuando fue a hablar con el Subdirector General de Carabineros la Dotación aumento, lo que se está tratando es que haya otro reten para San José de Maipo, explica que se solicito una reunión a través de la AMUR con la Subsecretaria de Prevención del Delito, para explicar la situación de los municipios rurales.

### **Concejal Quintanilla**

1. Respalda la gestión para conseguir más dotación policial, indica que no se está considerando la población flotante, indica que se debería buscar una forma alternativa para tener algún tipo de respaldo ciudadano, como le ha explicado, es de la idea de que el municipio tenga un par de móviles y sacar a la calle nuestros inspectores, esto serviría como instrumento disuasivo, hay que buscar la forma de avanzar y no quedarnos con la idea de que tienen que darnos más policías.

2. Manifiesta su profunda preocupación por la forma que se abordo el tema de San Gabriel, indica que deberíamos intentar buscar una forma alternativa a los camiones instalando una planta móvil de emergencia, que no implique tener 2 camiones.

### **Responde Alcalde**

1. Indica que no tiene problema con entregar bicicletas a Carabineros, propone esperar la forma para comprar.

2. No descarta nada para solucionar ese problema.

### **Concejala Iracabal**

1. Respecto a los Lutocares, consulta por la entrega del informe para formalizar la entrega.

2. San Gabriel, es un tema que sobrepasa los límites, está a disposición para buscar la forma de solucionar la emergencia, propone una reunión con la comunidad.

3. Solicitud del Jardín Nuevo Amanecer, necesitan una persona para hacer aseo en media jornada, no tienen los recursos, solicita ver la forma para que el municipio haga un aporte.

4. Proyecto SINADIS, indica que estamos lejos respecto de las políticas de inclusión, este programa apoya la inclusión.

**Responde Alcalde**

1. Indica que entregara antes el informe de los lutocares.
2. Vera la forma de ayudar al Jardín.
3. Indica que el Director de DIDECO está trabajando en una encuesta respecto al tema de la inclusión.

**Concejal Venegas**

1. Problema con árbol en las Vertientes, que está al lado del Jardín, solicita cortarlo. Respecto a eso, solicita ampliar la capacidad, indica que la Sra. Isabel Salinas se comprometió para realizar el trabajo administrativo.
2. Artesanos, hay un caso particular, se otorgo un permiso de 6 meses para vender artesanía en arroz, la ubicación que se le dio al costado de los baños públicos, no se le asigno el perímetro, fue a vender a la plaza y le cursaron una multa de 141 mil pesos. Solicita que se ordene esto con la ordenanza, solicita una consideración especial para ella, que sea trasladada a la plaza.

**Responde Alcalde**

1. El árbol de las Vertientes, se debería cortar en estos días.
2. Hay que ampliar ese Jardín, hay que tener cuidado con la capacidad, hay que tener paciencia, no están las voluntades como paso en melocotón.
3. Respecto al caso de la vecina, se le designo ese espacio con mucha voluntad, porque no hay un espacio formal, se le sorprendió anteriormente, se le advirtió que no podía vender en la plaza, se le dio esa posibilidad para ayudarla, sabe que le pasaron el parte, vera la forma de ayudarla.

**Concejal Hormazábal**

1. Solicita un listado con los talleres municipales, aun no le llega.
2. Solicita listado de los inspectores municipales, por el aumento de la dotación.
3. Solicita al Director de Transito un lomo de toro en San Gabriel, avenida los rodados.
4. Solicita agendar reunión con la Liga de Futbol y los clubes deportivos de la comuna.

**Responde Alcalde**

1. Se entregara listado de los talleres.
2. Inspectores Municipales, se confecciono una tabla con los horarios, la inspección es una instrucción, cada Director sabe cuáles son los funcionarios que están designados, se está gestionando una inducción correspondiente.

**Sr. Alcalde**

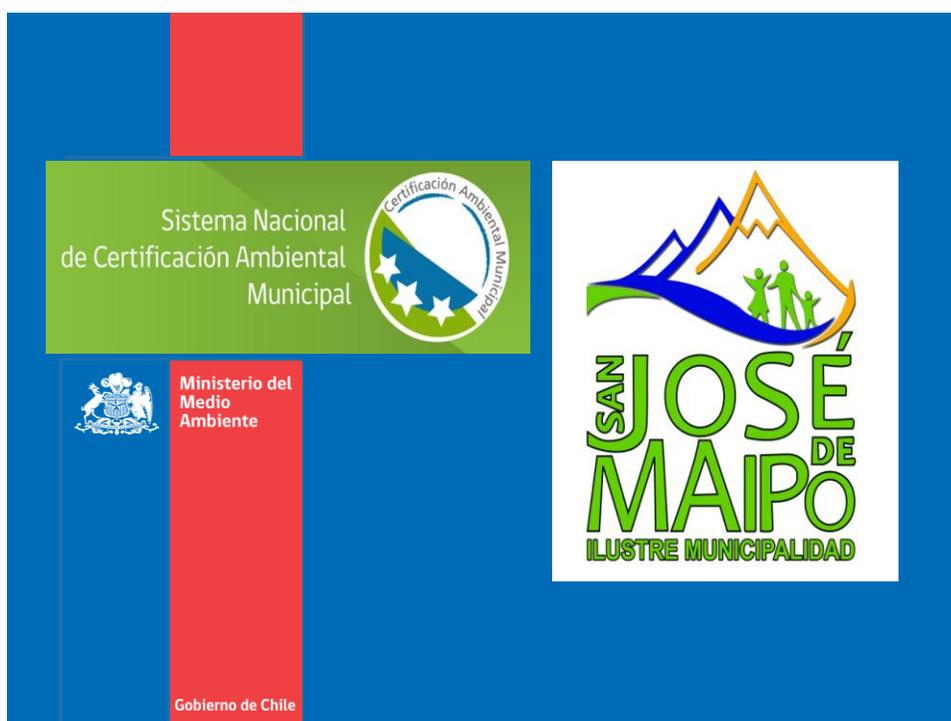
- Solicita anuencia del Concejo para partir por el punto N°2 de los temas a tratar.
- Se aprueba por unanimidad.

**D. Temas a Tratar**

**2. Aprobación de la postulación de la Municipalidad de San José de Maipo al proceso de Certificación Ambiental Municipal ante el Ministerio de Medio Ambiente.**

**Director DAO**

Expone presentación para la incorporación a SCAM.





## Sistema Nacional de Certificación Ambiental Municipal



La Certificación Ambiental Municipal, es un sistema **holístico de carácter voluntario**, que permite a los municipios instalarse en el territorio como **modelo de gestión ambiental**, donde la orgánica municipal, la infraestructura, el personal, los procedimientos internos y los servicios que presta el municipio a la comunidad **integran el factor ambiental en su quehacer**.

## Sistema Certificación Ambiental Municipal

El Sistema de Certificación Ambiental Municipal, SCAM, permite instalar, de manera formal, el cuidado y la protección del medio ambiente en todo el país.



## Sistema Nacional de Certificación Ambiental Municipal

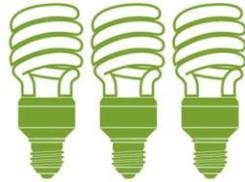


La Certificación Ambiental Municipal, requiere contar con municipios y organizaciones ciudadanas con voluntad política y capacidades técnicas para participar efectivamente en la gestión ambiental del territorio, pues de esta forma, se enfrentan los desafíos ambientales desde una perspectiva sistemática e integral.

El desarrollo de la Certificación Ambiental Municipal, debe ser entendido como la construcción de un proceso que se basa en los principios del realismo, gradualismo y flexibilidad, donde las entidades municipales, a medida que van cumpliendo con los requisitos de certificación, obtienen distintos grados de reconocimiento según los logros de gestión alcanzados.



## ¿Qué temas se desarrollan en el Sistema?



- Reciclaje
- Ahorro energético
- Ahorro hídrico
- Capacitación de funcionarios
- Participación Ambiental Ciudadana
- Educación Ambiental



## ¿Cómo funciona el Sistema?



- Gradual
- Realista
- Flexible





## Certificación Básica



Gobierno de Chile | Ministerio del Medio Ambiente

6



## Certificación Intermedia



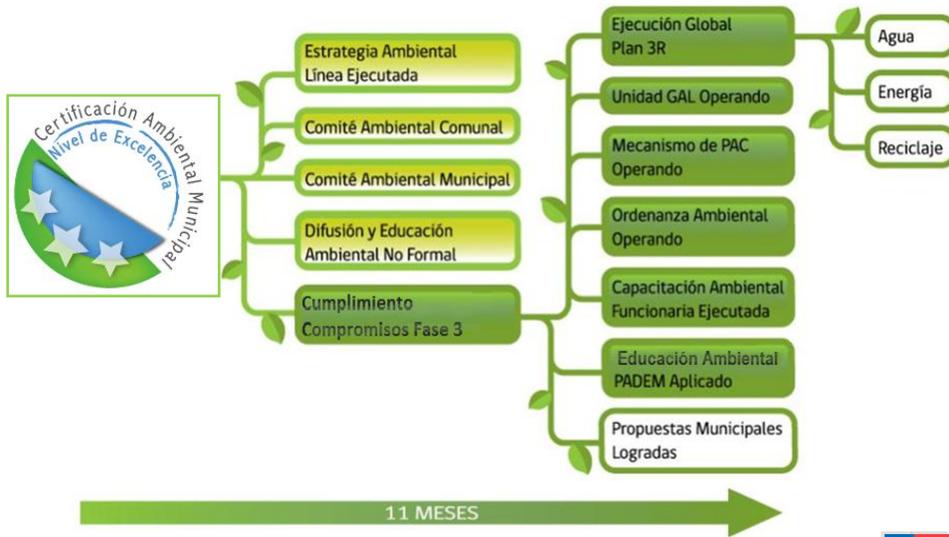
Gobierno de Chile | Ministerio del Medio Ambiente

7

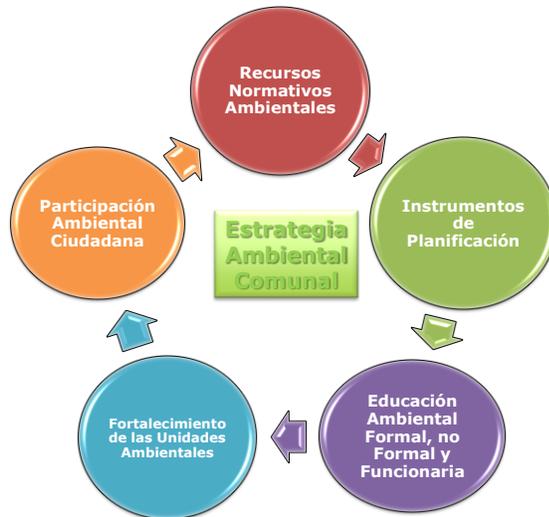




# Certificación de Excelencia



# Sistema de Certificación Ambiental de Municipios (SCAM)



## ¿Qué ventajas entrega el SCAM a los municipios?



- Prestigio Institucional
- Participación Activa
- Apoyo en Difusión
- Eficiencia Hídrica y Energética



Sistema Nacional de Certificación Ambiental Municipal

## ¿Qué ventajas entrega el SCAM a los municipios?



- Disminución de Residuos
- Capacitación Funcionaria
- Asistencia Técnica



Sistema Nacional de Certificación Ambiental Municipal



## Beneficios de la red SCAM



-  Prestigio institucional frente a la comunidad.
-  Subsidio monetario para lograr la certificación.
-  Involucramiento de los funcionarios (as) y ciudadanos (as) favoreciendo la gobernanza ambiental.
-  Apoyo en la difusión ambiental y concientización ambiental.
-  Optimización del uso de la energía, eficiencia hídrica y disminución de los residuos.
-  Mayores oportunidades para capacitación funcionaria y comunitaria.





**Muchas gracias!!!!**

## **Concejal Astorga**

Esto es un tema que se ha tratado desde hace mucho tiempo, para que la gente comience a educarse respecto al tema del reciclaje, resalta este tema, es un buen trabajo, vamos a tener complicaciones, porque somos una comuna bastante extensa, con pocos recursos. Necesitamos la certificación rápidamente para que podamos postular a estos programas, a proyectos que vendrían en beneficio directo, por la cantidad de basura que tenemos y donde no hay una educación al respecto.

## **Sr. Alcalde**

Hace un alto para pasar al punto N°1 de temas a tratar:

### **1. Presentación de la Gobernadora de la Provincia Cordillera Sra. Mireya Chocair Lahsen.**

#### **Gobernadora Mireya Chocair Lahsen**

Se presenta, agradece los saludos. Explica su función, indicando que la Gobernación tendrá puertas abiertas principalmente a los Alcaldes para tratar los diversos temas que afectan a la Comuna. Hace presente que hay un compromiso de su parte para hacer las cosas.

## **Concejal Venegas**

Agradece la dinámica para trabajar por la provincia, explica que por su autoridad es parte del Consejo social de Alto Maipo, le indica que hay un lugar donde la Gobernación tiene infraestructura para atender, para trabajar, para traer sus programas y acercarse un poco más a la gente, podría ocuparse para que funcione la oficina para la mujer.

#### **Gobernadora Mireya Chocair Lahsen**

Hizo las averiguaciones con respecto a eso, habría un tema formal con la gobernación, pero no lo hay, consulto a la abogada de la administración anterior, no hay ningún documento oficial, no existe un convenio firmado con la Gobernación.

Centro de la mujer, indica que esta comuna es la que tiene el más alto índice de homicidios el año pasado, pidió a la Subsecretaria del Ministerio de la Mujer que se hiciera un convenio y le explique la forma cómo funciona el Centro de la Mujer, lleva solo 1 mes y se han pesquisado bastantes falencias, hay un muy buen equipo humano, pero falta hartito en que trabajar, falta mucha prevención, no hay programas de prevención que se estén ejecutando, más adelante se solicitara el programa de estudio de los colegios, para insertarse en este programa y trabajar la prevención.

Solicita que se vayan sumando servicios municipales al Gobierno en terreno.

## **Concejal Quintanilla**

Entrega las felicitaciones, plantea el tema de San Gabriel, explica que no hemos sido capaces de resolver este tema, esa es la primera solicitud. Indica que palpar esto con

camiones no es bueno, es partidario de instalar una planta momentánea, para no tener inconvenientes, esto viene de años, hay que hacer un trabajo muy arduo.

### **Gobernadora Mireya Chocair Lahsen**

Sabía que el municipio estaba trabajando en esta emergencia, con ayuda del municipio de Puente alto, de Pirque, se trabajando de forma continua en San Gabriel, pero se estaba descuidando el resto de la comuna, se está trabajando en una solución intermedia desde el Gobierno regional, con fondos de SUBDERE.

### **Concejal Quintanilla**

Otro tema son las areneras en San José de Maipo, entre otras cosas, hace unos años se encontró con un camión que venía saliendo de estas faenas irregulares, hay varias cosas que se deben arreglar.

### **Gobernadora Mireya Chocair Lahsen**

Solicita que se le informe de estos accesos ilegales, a quien se debe fiscalizar.

### **Concejal Quintanilla**

Informa de su participación en el Directorio de la Corporación Municipal, le preocupa el tema del VIH, en el ámbito prevención, es un tema complejo sobre todo en los sectores rurales, consulta por la desmunicipalización de los colegios, consulta como se va a hacer.

### **Gobernadora Mireya Chocair Lahsen**

Hay que tener cuidado con los colegios de comunas rurales, para no perjudicar con el sistema de tómbola, a los niños de nuestros colegios.

### **Concejal Astorga**

La felicita. Explica que esta cansado de que San José de Maipo sea siempre el patio trasero de muchas comunas de la región, se lo dice con mucho respeto, en el sentido de que tiene un Alcalde que grita bastante, de que siempre esta yendo a los ministerios a exigir ciertas medidas, esta ha sido una constante de muchos alcaldes en la comuna, nuestra comuna siempre tiene un desfile de ferias, sin ser peyorativo con las ferias, va al punto en que San José de Maipo ha tenido oficinas por 1 semana o cada 15 días, por ejemplo IPS, se enviaron firmas se hicieron llegar en conjunto con el diputado Pérez, se dijo que Banco Estado se iba a hacer cargo de las pensiones de los jubilados y no fue capaz, se dijo que iban a hacer prolongación de jornada y no lo hicieron, ese es un caso, además de la oficina de correos, oficina de la policía de Investigaciones, después Aguas Andinas, el tema de raíz es que hasta cuándo vamos a seguir siendo postergados, el alcalde hace el esfuerzo pero no ha sido escuchado.

### **Gobernadora Mireya Chocair Lahsen**

Si es necesario lo vamos a hacer todos juntos, no le molestan las manifestaciones, si es necesario vamos a tener que salir junto con los vecinos. Por el tema del IPS se requiere tener ese escrito, del compromiso del Director del IPS, además de las gestiones que se

hicieron con correos, con Aguas Andinas. Se partirá por solicitar oficinas de servicios básicos.

### **Concejal Astorga**

Le solicita que sea la voz sonante, en conjunto con el alcalde, porque somos una comuna limítrofe, somos distintos a otras comunas, podemos quedar aislados.

### **Concejal Hormazábal**

La felicita, le indica que será una difícil tarea, le entrega todo el apoyo, recurrirá a la Gobernación a presentar todos los temas.

### **Concejala Iracabal**

La felicita, le indica que ella es parte de los nuevos liderazgos, solicita que se haga un trabajo en conjunto.

### **Gobernadora Mireya Chocair Lahsen**

Indica que le vaya bien a ella, no es lo importante, la importancia es que le vaya bien a toda la comuna. Indica que quiere ser un aporte y trabajar por esta Comuna, porque es su Provincia, agradece que la hayan recibido.

### **Sr. Alcalde**

Indica solo los titulares, Corporación Regional de Turismo solicita revisar su orgánica. Servicio de Salud Metropolitano Sur oriente no le parece la cantidad de camas que por compromiso se rompió, se reunirán por el tema del plan de invierno, solo advierte que Flesán es una empresa nefasta, que no cumplió con ninguno de sus parámetros, han provocado trastornos en las vías terrible.

### **Gobernadora Mireya Chocair Lahsen**

Necesita un documento formal, del Municipio, sobre las no acciones de Flesán, en el tema del Hospital está al tanto, tiene que pasar lo mismo, insiste en que es un trabajo en conjunto, también requiere un documento formal explicando el problema.

### **Sr. Alcalde**

Retoma punto N°2 de temas a tratar.

### **Concejal Quintanilla**

En torno a medioambiente es crítico, respetuoso pero crítico, cree que llevamos un atraso más menos de una década, es bueno que tengamos los lutocares, es bueno que tengamos esta certificación, hay un concepto que si lo hacemos nuestro podríamos avanzar en esto, es la valorización de los residuos, no hemos llegado a la valorización, la gente no sabe que con los residuos tendrían mucho más recursos, hay comunas que están generando biogás con los residuos orgánicos, si nosotros utilizáramos esto y modernizáramos un poco mas podríamos recuperar terreno, hay que trabajar mucho mas,

hay que incorporar la valorización pero hay que educar mucho mas, en esta exposición echa de menos la participación de la gente.

### **Concejal Venegas**

Agradece la información entregada, nos convoca, esto que tenemos acá es el primer paso para firmar el convenio. Es un sueño el tema del reciclaje, los municipios son los que tenemos que comenzar, está disponible para ingresar a este convenio.

### **Sr. Alcalde**

A veces que se cometen algunos errores en el sentido de por ejemplo, o se reduce toda la preocupación ambiental en un reciclaje o se espera que ocurra una cosa grande organizada, cree que ninguna de las dos cosas es la que uno podría esperar porque uno no debe perder de vista que uno está trabajando con la ciudadanía y la ciudadanía es diversa y uno tiene que hacerse cargo de todo eso, no se le puede pedir a un vecino que no le alcanza y eso es una realidad, para comprar bolsas para la basura, que compre bolsas para empaque, no puede pedirles eso, porque usa la bosa de supermercado que le entregaron y la bota, y ahora que los supermercados no están dando bolsas porque están adheridos a esta nueva dinámica, esta súper bien, pero les están cobrando 250 pesos por cada bolsa que le dan, el municipio ha entregado 20 mil bolsas reciclables, a titulo de gratuidad, si usted saca la cuenta que en homecenter le piden 250 por comprar una bolsa, si compra 4 son 1000 pesos, eso es el pasaje o el pan de una casa, por eso no le gustan los extremos, prefiere usar los términos como preservación, sostenibilidad y no conservación, esa terminología no se hace cargo de la naturaleza humana, hemos tenido iniciativa de preservación medioambiental, el proyecto de puntos limpios fue declarado admisible, vamos a tener puntos limpios con el operador todo el día, vamos a hacer un piloto, se va a volver una dinámica, sabe que no vamos a acabar con esta cuestión, al menos cuando nuestros propios vecinos se comprometan va a ser muy diferente y para eso hay que tener paciencia.

### **Concejal Venegas**

En este minuto nosotros ayudamos de una u otra manera para generar una sola idea que nazca del Cajón del Maipo y que se establezca, que es la conciencia ambiental.

### **Sr. Alcalde**

- **Somete a votación el punto N°2**
- **Se aprueba por unanimidad de los presentes.**

**3. Aprobación de la Modificación de la Ordenanza de la Ferias Libres de la Comuna, la cual fue aprobada por Decreto Exento N°633 de fecha 28 de octubre de 2016.**

**SECREMU**

Da lectura a los antecedentes.

**Sr. Alcalde**

Consulta sobre la no instalación del puesto, injustificadamente, como se justifica.

**Director DAO**

Esto atiende a lo siguiente, el artículo 39, por un error de omisión, en la práctica se dieron cuenta que tienen 2 cosas, la cantidad de veces que permitía la ordenanza actual consideraba 2 temas, 1° la no instalación de 2 o 3 veces durante un mes y permitía que fueran no seguidas, lo que nos iba a provocar un desorden porque no avisaban y no iban no más, entonces quedábamos muy limitados trabajando sábado por medio, lo 2° la no instalación de 5 veces en el mes, eso es impracticable, es decir uno o dos meses en el año tienen 5 sábados, hoy podría haber gente que no se presentaba nunca y no iban a terminar sancionados, por eso se redujo a 2 días sin justificación, pierde el espacio y a 3 días pierde la patente, esto se modificó porque hubo gente que dejó de ir permanentemente y eso permitía algunas prácticas de locatarios que se ampliaban y usaban el lugar del lado y tenían el conflicto, entre ellos repartían el 50 % del puesto ausente para 2 locatarios.

**Sr. Alcalde**

Lo que consulta es como se hacía la justificación.

**Director DAO**

A la comisión.

**Sr. Alcalde**

A quien se apela, eso tiene que estar normado, para que no quede al criterio de alguien.

**Director DAO**

En el reglamento de la ordenanza, se normara que se debe informar a la Municipalidad de San José de Maipo.

**Sr. Alcalde**

Solicita que si eso no está claro por favor esclarecer.

**Concejal Venegas**

Indica que la última frase no le hace sentido.

**Director DAO**

Indica que eso será verificado por los inspectores municipales, luego de la inspección, la persona tendrá 48 horas para entregar la justificación.

**Concejal Venegas**

Solicita redactar bien el punto en discusión para que la comisión Alcaldía sea la que revise las justificaciones.

**Concejal Hormazábal**

Consulta y hasta cuando es la justificación.

**Director DAO**

Eso pasara por la evaluación de la comisión.

**Concejala Iracabal**

Indica que le cuesta un poco entender la justificación, indica que está de acuerdo en que se norme.

**Director DAO**

Indica que la feria está muy organizada, la directiva apoya con el tema de la asistencia. Se ha notificado a toda la gente que no cumple.

**Sr. Alcalde**

Indica que mientras más claro sea mucho mejor, para no depender de la ayuda de la directiva de la feria.

**Concejal Hormazábal**

Indica que esto va a mejorar con la nueva dotación de inspectores municipales. Solicita ver tema de la separación con vallas papales.

**Director DAO**

Indica que eso es muy complicado y peligroso. Lo considerara.

**Sr. Alcalde**

- **Somete a votación el punto N°3, con las modificaciones.**
- **Se aprueba por unanimidad de los presentes.**

**Sr. Presidente**, siendo las 13:21 hrs., se da por finalizada la Sesión N° 50 del Concejo Municipal, agradeciendo la Participación.-

**NOLBERTO SANDOVAL CASTILLO**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**

**LUIS PEZOA ÁLVAREZ**  
**PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL**

**MANUEL ALARCON MARDONES**  
**SECRETARIO DE ACTAS**